

SOBRE LA FORMACIÓN

SANTA SABINA, DICIEMBRE 1992

F. DAMIAN BYRNE, O.P.

La formación en todas sus etapas tiene una importancia vital para el bien de la Orden y de sus religiosos. Pero precisamente porque es tan importante — y tan compleja — hay sobre ella tantas opiniones, cuantos dominicos hay en el mundo.

A pesar de todo, es necesario establecer algunas verdades acerca de la formación y reflexionar sobre ellas:

1 La formación es un proceso que dura toda la vida. Para algunos, la formación era algo que terminaba con la profesión solemne o con la ordenación, víctimas de una cierta tendencia a identificarla con los estudios institucionales y no con una forma de vida.

2. Por lo tanto, es necesario dar importnacia a todas las etapas del proceso de la formación. La formación inicial es sólo una parte del mismo, aunque hay que reconocerle una función única y crucial.

3. Para hacer realidad la formación en cada una de sus etapas, se necesitan estructuras adecuadas que capaciten a los religiosos a vivir la vida religiosa en las circunstancias actuales. Esto exige claridad sobre las diferentes etapas de la formación y una preocupación: "...determinar, a tenor de las necesidades regionales y de las fuerzas de que disponga, los objetivos principales del ministerio de los frailes" (LCO 106, III).

¿Qué es la Formación?

En el concepto de FORMACIÓN concurren cuatro elementos básicos: humano, religioso, intelectual y pastoral. Estos cuatro elementos deben de estar presentes en cada una de las etapas de la formación, aunque uno y otro pueda predominar en algunas de ellas. Puesto que pudiera insistirse sobre cualquiera de estos elementos con perjuicio de los otros, debemos de ser conscientes de que los cuatro aspectos son necesarios para relaizar un cambio de renovación.

"No podemos decir que las experiencias por sí solas sean la única norma de verdad, pero sí que seamos conscientes de la importancia que tienen nuestras experiencias, y el lugar que nuestros sentimientos y

emociones guardan como apoyos para alcanzar la verdad sobre nosotros mismos sobre los demás y sobre Dios (Relatio del MO en el Caítuo de Oakland, pág. 114)

Esto implica un camino que dura toda la vida, por el que nos adentramos en el conocimiento de nosotros mismos, de los demás y de Dios. ¿Estamos convencidos de que la formación es un proceso que dura toda la vida? Los capítulos generales y provinciales, con frecuencia, insisten enérgicamente sobre la formación. Los resultados, ¿son proporcionados a la insistencia de su llamada?

Reflexión sobre la Formación Institucional

El tema que he tratado con más frecuencia en mis visitas a la Orden ha sido el de la formación institucional o inicial. Algunos comparan los programas actuales de formación con los del pasado y los juicios que se dan son positivos y negativos. En realidad, no existe un modelo válido para todos los tiempos.

En primer lugar, nosotros debemos desear vocaciones y acogerlas cordialmente. Nuestras casas deben estar abiertas para recibir a los jóvenes, que deben ver en nosotros hombres de fe, que se ayudan mutuamente en su camino y que se saben al servicio de los demás. Nos deben ver como hombres de esperanza en el futuro de la Orden y en su misión dentro de la Iglesia. Esto sólo será posible si valoramos las orientaciones de los últimos capítulos generales. Se nos debe apreciar como religiosos que creen en el poder de la gracia para superar las limitaciones humanas y que viven todo el día en presencia del Espíritu.

En segundo lugar, es importante crear condiciones favorables al proceso de formación. El trabajo de formación debe ser prioritario y no un complemento a otro trabajo en la comunidad. Las necesidades de los formandos deben ser prioritarias de frente a las obligaciones de la comunidad de mantener el coro o los trabajos de la casa. Además, los jóvenes necesitan compañeros que estén realizando la misma experiencia. Esta exigencia no será satisfecha si existen grandes vacíos de edad en nuestras Provincias. Por otro lado, no ayuda a la formación de nuestros jóvenes el que se les trate como “peces en pecera”, observados por los cuatro lados. Por ello, cuando el número de los formandos sea reducido, se deben favorecer las casas comunes de formación para una misma nación o región. Por esta razón, “las estructuras de la comunidad formativa, aún manteniéndose suficientemente claras y firmes, dejarán amplio lugar a las iniciativas y decisiones responsables” (Orientaciones sobre la Formación de los Institutos Religiosos, nº 15).

Finalmente, debemos respetar el nivel propio de los jóvenes, sin pretender que hayan llegado a nuestro nivel de desarrollo o de convencimiento. “La razón esencial es la de no multiplicar los problemas durante una etapa de formación, en la que debe hallar su poropio puesto el equilibrio fundamental de la persona ...” (Orientaciones, nº 47).

A veces llegamos a exigirles el mismo comportamiento en el apostolado, en el trato con los pobres y frente a las cosas externas (como el hábito), que nosotros hemos adquirido después de muchos años de vida religiosa. A los jóvenes hay que dejarles la libertad y la iniciativa de crecer y de elegir. Además, debemos de escucharlos. En la Centesimus Annus, Juan Pablo II observa:

“... el patrimonio de los valores heredados y adquiridos es siempre objeto de contestación por parte de los jóvenes. Contestar, por otra parte, no quiere decir necesariamente o rechazar a priori , sino que quiere significar sobre todo someter a prueba en la propia vida y, tras esta verificación existencial, hacer que esos valores sean más vivos, actuales y personales, discerniendo lo que en la tradición es válido respecto de falsedades y errores o de formas obsoletas, que pueden ser sustituidas por otras más en consonancia con los tiempos” (nº 50).

Nuestro papel es el de acompañar a los jóvenes y ayudarles a ser seguidores de Cristo y de santo Domingo, no el de controlarlos o el de pretender convertirlos en discípulos nuestros. Las constituciones son claras al decir que la autoridad última para la admisión de los candidatos a la Orden y para la profesión solemne, así como para su presentación a las órdenes sagradas, es el Provincial. Éste es ayudado en su función por el consejo de admisión y por los varios equipos de formación. Es importante que los poderes confiados al consejo de admisión, a los consejos y a los capítulos referentes a la no admisión de los candidatos sean ejercidos con responsabilidad. Esto significa especialmente que se debe mirar atentamente lo que es mejor para el candidato y para la Orden, basando nuestros juicios en hechos y no en gustos personales.

La figura clave en la formación es el Maestro. La Orden es deudora para con los formadores, que asumen este trabajo urgente y difícil. Las dificultades aumentan cuando los demás no comprendemos las exigencias de la formación en la Iglesia y en la Orden hoy. Una maestra de Novicias me escribía:

“He tenido algunos días realmente difíciles, pero también intuiciones maravillosas de cómo Dios obra delicadamente en las almas. He aprendido mucho y he llegado a apreciar la singularidad de cada persona más que

nunca” Si pudiéramos apreciar la dificultad del trabajo confiado a los formadores y la singularidad de cada una de las criaturas de Dios, seríamos menos negativos en nuestros juicios.

Por último, se podría reflexionar sobre el impacto que provoca en los jóvenes nuestra vida de religiosos. Por ejemplo, ¿perciben la diferencia que existe entre sacerdote religioso y sacerdote diocesano? ¿Ven al sacerdote religioso poner su profesión religiosa y las prácticas comunitarias como su obligación primera?

Las Etapas de la Formación Religiosa

Quisiera reflexionar sobre las cuatro etapas de la formación: El pre-Noviciado, el Noviciado y la Primera Profesión, los Años de estudiantado y la Formación Permanente.

1. El Pre-Noviciado

Muchas provincias tienen establecida esta etapa de la formación. En el año 1990, el documento de la CRIS “Orientaciones sobre la Formación en los Institutos Religiosos” afirmó explícitamente que ésta era la primera etapa de la formación y con ello reafirmó lo ya dicho en *Renovationis Causam*:

“La mayor parte de las dificultades encontradas en la formación de los novicios provienen del hecho de que éstos no poseen en el momento de su admisión al noviciado el mínimo de madurez necesaria” (Orientaciones nº 42).

Dichas Orientaciones continúan diciendo que los requisitos de la Iglesia para entrar en el Noviciado son:

Un grado suficiente de madurez humana y cristiana.

Un nivel de cultura general igual al que se espera “de un joven que ha terminado la preparación escolástica normal de su país”.

También se menciona la necesidad de adquirir: “la comprensión del lenguaje usado en el Noviciado”; equilibrio afectivo, con la consiguiente madurez sexual; aptitud para vivir en comunidad bajo la autoridad de los superiores, en un determinado Instituto.

¿Es que se puede conseguir esto en solo tres o seis meses?

Aún los candidatos más maduros necesitan probar la experiencia de la vida comunitaria cristiana. Los responsables de la formación suelen

afirmar que los aspirantes ya maduros necesitan esta experiencia del Pre-Noviciado más que los jóvenes.

Otra finalidad importante del Pre-Noviciado es permitir al candidato clarificar sus ideas sobre otras posibilidades vocaciones y, para quienes se interesan por la vida dominicana, el ver claramente que la prioridad de nuestra misión es la Predicación.

También es importante el lugar del Pre-Noviciado. En la medida de lo posible, debiera ser un lugar que permita al Maestro conducir al candidato hacia la vida religiosa. Por ello, siempre que se pueda, no debería ser una casa religiosa. El Pre-Noviciado no es vida religiosa y sería injusto e imprudente exigir a los candidatos que vivan una vida para la que no han recibido ninguna formación, ni se han comprometido con ella.

Viviendo en lugar separado, la naturaleza de comunidad cristiana de este período de Pre-Noviciado puede también enseñar a los candidatos una necesaria independencia de su familia natural y de su futura familia religiosa.

Si yo tuviera que aplicar los cuatro elementos: humano, religioso, intelectual y pastoral en este año, insistiría en el aspecto humano y cristiano, -más que en el religioso-, en la necesidad de alcanzar el nivel cultural requerido para el ingreso en las universidades o escuelas técnicas de la nación, en la apertura hacia el apostolado de la Orden, y en el conocerse mejor a sí mismos, sus fuerzas y sus debilidades.

2. El Noviciado

En muchos aspectos, éste es el año más importante de la formación, en el que el candidato decide su vocación, en la medida de lo posible.

Las Orientaciones de la Santa Sede son claras acerca de la naturaleza de este año. Es un año de retiro, no de inserción: debería ser una experiencia de soledad. Muchos jóvenes son atraídos a la Orden por el deseo de predicar el Evangelio y por el amor al estudio, pero si esto no está enraizado en la práctica continua de la oración, individual y comunitaria, este entusiasmo no será suficiente para sostenerlos a través de la pasión por Dios que hace que no nos convertamos en meros vendedores de palabras.

“Los novicios tienen necesidad de ejercitarse en la práctica de la oración prolongada, de la soledad y del silencio. Para esto, el factor tiempo juega un papel determinante. Ellos pueden sentir más la necesidad de salir del mundo que la de ir al mundo, y esta necesidad no es sólo subjetiva. Por eso el tiempo y el lugar del noviciado se organizarán de suerte que los

novicios puedan encontrar un clima propicio para un arraigo en profundidad en la vida con Cristo. Lo cual solamente se obtiene a partir de un desprendimiento de sí, de todo lo que el mundo resiste a Dios y aun de aquellos valores del mundo que indiscutiblemente merecen ser estimados. En consecuencia es del todo desaconsejable pasar el tiempo del noviciado en comunidades insertas. Como ya se ha dicho (nº 28), las exigencias de la formación deben prevalecer sobre ciertas ventajas apostólicas de la inserción en ambientes pobres (Orientaciones, nº 50)”.

Llegados a este punto, podemos reflexionar sobre el fenómeno de no pocos religiosos jóvenes que ha concluido su noviciado según las nuevas Orientaciones, pero que abandonan la vida religiosa poco después de haber profesado. Algunos hermanos creen que hay demasiada mística en la naturaleza espiritual del año de noviciado, que puede conducir al candidato fácilmente a desentenderse de toda responsabilidad para consigo mismo, para con la comunidad y para el futuro. Por ello, opinan que lo que se necesita es una inserción más profunda en el mundo y sus problemas, para afrontar la propia responsabilidad.

Personalmente, creo que esto es más labor del Pre-Noviciado que del Noviciado. Si no hacemos una distinción clara entre los fines del Pre-noviciado y los del noviciado, continuará el debate y nunca será resuelto. Los formandos sufrirán las consecuencias inmediatas y –a la larga también las sufrirá la Orden.

Necesitamos unidad en los criterios de formación, tanto por el bien de los formandos, como por nuestro propio futuro.

En nuestros noviciados, se cumplen la mayor parte de las otras normas mencionadas en las Orientaciones, pero falta claridad suficiente sobre el fin del Noviciado en los que se refiere a ayudar al candidato a probar su capacidad de vivir a solas con Dios, única fuente de toda plenitud. Por esta razón, creo que debemos insistir en que el Noviciado sea, en cierto sentido, una experiencia de desierto y que – por ello- este elemento de la formación ha de prevalecer sobre los otros. No conviene omitir el compromiso con el apostolado, pero tampoco sobreestimarlo.

Otro punto mencionado en las Orientaciones (nº 47) requiere nuestra atención. Me refiero a la celebración de la liturgia según el espíritu y carácter del Instituto. Me he encontrado con noviciados donde no se recita todo el oficio divino, porque la comunidad entera no puede asistir o porque no es costumbre en la Provincia.

Pienso que el novicio tiene que ser introducido en la herencia de la Iglesia y de la Orden en lo referente al oficio divino completo y a

devociones, como el rosario. Uno y otro tienen como centro la persona de Cristo y la sagrada escritura.

2. Los Años de Estudios. El estudiantado

El elemento intelectual de a formación recibirá su debida importancia durante los años que el candidato pase en la casa de estudios. Dado que mi Carta a la Orden del mes de mayo trataba del estudio, bastará ahora considerar algunos puntos:

1. Siempre que sea posible, el estudiante deberá realizar sus estudios en su propio entorno cultural.

2. Esto supondrá algunas veces hacer los estudios en una institución no dominicana. En este caso es importante que los estudiantes estén acompañados por algún religioso maduro.

3. Por otra parte, debe examinarse la posibilidad de que se asocien varias entidades, al menos para una parte de los estudios.

4. 4. Es importante el papel de la comunidad como Santa Predicación, para que el estudiante vea la conexión entre el estudio y predicación. El estudiante también debe valorar la necesidad de que en la Iglesia haya especialistas de la predicación, que predicen con autoridad especial y que, en un cierto sentido, tienen la misma función del obispo de suscitar la fe en la Iglesia.

El estudiante avanzará en su madurez con la participación diaria en la Eucaristía, celebrada con homilía todos los días, y a través de los otros componentes de la formación.

Hay que insistir en el compromiso con los hermanos y con el celibato. El religioso renuncia a la unión exclusiva de dos personas y acepta la obligación de observar perfecta castidad en el celibato (Cf. CIC 599).

En la carta sobre la Vida Común ya hablé de algunos aspectos de la obediencia, castidad y pobreza en nuestro tiempo. Aquí, me limitaré a una palabra sobre el celibato. Escribiendo sobre este tema, hace muchos años, un cierto P. Sellmair recordaba a los maestros de estudiantes la obligación de formar para el celibato:

“Por buenos que sean sus deseos y puras sus intenciones, el estudiante puede encontrar, más tarde en su vida, alguna persona que haga vibrar la parte más sensible de su corazón y ponga en movimiento fuerzas que parecen escapar a todo control, y que ciertamente no pueden ser canalizadas por medios puramente humanos. Quien se de dedica a la

formación de los jóvenes para el sacerdocio y omite enseñar esto a los candidatos, asume una gran responsabilidad y demuestra conocer poco la naturaleza humana”.

Una gran salvaguardia del celibato es la vida de comunidad, en que se nutre la vida de oración, donde la amistad y el compañerismo permitirán al hermano darse cuenta de que las dificultades son parte de la vida y no deben abrumarnos. Si un religioso no encuentra la amistad dentro de la comunidad, la buscará fuera y, encontrándola, se aislará más de su comunidad y así se verá envuelto en una espiral de alejamiento.

La Primera Asignación y los Hermanos Mayores

Hay otras dos etapas en nuestra vida religiosa que merecen nuestra atención: los religiosos en sus primeros años de ministerio y los “hermanos mayores que ya no pueden predicar” (RFG, nº 9). Jóvenes y ancianos deben sentirse en sus comunidades como en su propia casa y darse cuenta de que tienen mucho que aportar. En mi primera carta de mayo de 1990, ya traté algunos de los problemas de la Primera Asignación; en cuanto a los Hermanos Mayores, pienso presentar un trabajo en el próximo Capítulo General.

4 Formación Permanente

“Si uno no vive con su tiempo, se queda atrás; y quien se queda retrasado queda descalificado para su trabajo, a los que seguirá inevitablemente el desaliento”.

Estas palabras de Juan Pablo II nos dan dos razones para perseverar en nuestra formación: La necesidad de poder cumplir nuestro papel dentro de la Iglesia y el peligro, -no sólo de nuestra incompetencia- sino también de nuestro desaliento y tristeza.

Pocos de nosotros se dieron cuenta de cuánto tuvimos que aprender cuando nos dirigimos a nuestra primera asignación y muchos se sintieron asustados ante la tarea de la renovación intelectual, psicológica y espiritual. La vida comunitaria es el camino por donde continúa la formación después de la salida del estudiantado. “La Palabra de Dios que habita en nosotros, los estudios que proseguimos, los hombres y mujeres que encontramos, las mentalidades que nos desafían, los lugares y sucesos en los cuales estamos inmersos, nos espolean a una formación permanente” (RFG, nº 12). Uno de los comentarios que oímos con más frecuencia sobre la Ratio Formationis Generalis es la necesidad de normas concretas sobre la formación permanente (Cf. OAKLAND, Pág. 115).

“Los religiosos continuarán diligentemente su formación espiritual, doctrinal y práctica durante toda la vida; los superiores han de proporcionarles medios y tiempo para ello (CIC, 661).

“Todos los Institutos religiosos, por lo tanto, tienen la obligación de planificar y concretar programas de formación permanente, necesaria para todos sus miembros. Debe de ser un programa dirigido no sólo a la formación intelectual, sino de la persona en su totalidad, principalmente en su dimensión espiritual, de manera que, cada uno de los religiosos/as vivan su consagración a Dios en toda su plenitud, en conformidad con la misión específica que la Iglesia les ha confiado” (Juan Pablo II A los religiosos/as del Brasil, a. 1986, nº 6)

Quizás no necesitemos normas detalladas, sino un nuevo acercamiento. Ciertamente que se necesita la colaboración de los teólogos y otros especialistas. Más importante, sin embargo, será nuestra propia aportación reflexionando comunitariamente sobre las experiencias y dificultades (Cf. LCO, 100, S IV), junto con el vivo deseo de compartir nuestra fe.

Donde sea posible, deberíamos reunirnos con otros: hermanos, hermanas, laicos, de la misma ciudad/región, de forma que aprendamos a estar realmente abiertos a los demás: a sus necesidades, aspiraciones y temores.

En un documento publicado por la Comisión “Vida sacerdotal y ministerial “de la Conferencia de Obispos de Estados Unidos sobre el estado psicológico de los sacerdotes, se dice:

“A pesar de las enseñanzas claras de la Iglesia, debe reconocerse que una fuente de desaliento de algunos sacerdotes proviene de que algunas soluciones a la escasez del clero están cerradas a toda discusión y que no se pueden intentar todas las soluciones pastorales y opciones posibles. El desaliento viene de un íntimo conocimiento entre los sacerdotes de que algunos posibles caminos de aliviar estos problemas no son ni considerados ni discutidos. Los problemas a los que comúnmente se alude son la ordenación de hombres casados, el empleo de los sacerdotes secularizados y la ampliación del papel de la mujer en el ministerio”

No debemos tener miedo a tratar materias de esta naturaleza. El no hacerlo entre nosotros sería signo de miedo, más que de obediencia. La verdadera obediencia consiste en la escucha atenta.

Nuestras reuniones conventuales también deben conducirnos a la renovación de la predicación y, en el caso de los sacerdotes, a una mejor

administración del sacramento de la penitencia. El Papa Benedicto XI, escribiendo a sus hermanos dominicos reunidos en el Capítulo General de Tolosa de 1304, les recordaba la importancia del estudio, de la predicación frecuente y del ministerio de la penitencia. Setecientos años más tarde, este consejo conserva su oportunidad. Podemos ayudarnos comunitariamente a ser mejores predicadores, mejores confesores y mejores estudiantes.

La formación permanente no debe ser vista tan sólo como la adquisición de nuevos conocimientos o nuevas técnicas para la práctica de un apostolado individual, sino también como la oportunidad de poder participar de una nueva manera en el apostolado de la Provincia. Para quien ha terminado la carrera hace algún tiempo, puede resultarle difícil adquirir de nuevo el hábito del estudio y –así- el desaliento es frecuente. El reto de enfrentarse con el mundo de las nuevas ideas se hará más fácil si se le considera como una apertura y participación más plena en los proyectos comunes de la Orden. Debemos de tener confianza en las dotes y valores de cada uno, y conviene recordar a los superiores con frecuencia que nuestros hermanos son capaces de rendir más de lo que ellos se imaginan.

Abogo de nuevo por la renovación sabática. Puedo afirmar sin lugar a dudas que aquellas provincias y vicariatos que han animado a sus religiosos a seguir cursos de renovación sabática son las que mejor se encuentran de toda la Orden. En este sentido, las necesidades de los hermanos son diferentes. Para algunos, la necesidad puede ser más de orden espiritual que intelectual. A muchos de nosotros les dan miedo las exigencias de la renovación y dudan de su capacidad para emprender el año sabático. Tened confianza en vosotros mismos, no camináis solos.
